Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 22/04/2026 - 16:38:15
Recibo No. S000399583, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN q6KsPXzFVV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DG ASOCIADOS S.A.S.
Nit : 901958332-0
Domicilio: Yondó, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 88875
Fecha de matrícula: 22 de junio de 2025
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 51 43 84
Barrio : BRR Cantarrana
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico : montajescontrucciondg.2025@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134439551
Teléfono comercial 2 : 3165294341
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 51 43 84
Barrio : BRR Cantarrana
Municipio : Yondó, Antioquia
Correo electrónico de notificación : montajescontrucciondg.2025@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de mayo de 2025 de la Asamblea De Accionistas de Yondo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2025, con el No. 13543 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MONTAJES Y CONSTRUCCIONES DG ASOCIADOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: prestación de servicios industriales, para la industria eléctrica, metalmecánica, química, refinación, producción de petróleos y afines, en las áreas de automatización de sistemas de control (dos, ple), optimización de sistemas en procesos industriales. desarrollo de ingeniería básica y detallada, construcción, montaje, asesorías, interventoría técnica para sistemas electromecánicos, eléctricos, electrónicos, y de instrumentación en general; capacitación, formación y suministro de personal en las áreas señaladas. mantenimientos, reparación a equipos rotativos (turbinas, bombas, compresores y demás) equipos eléctricos, (ccm, subestaciones) telecomunicaciones, instrumentación electrónica y neumática. reparación y arranque de plantas industriales, montajes, instalaciones y puesta en marcha de centro control de motores (ccm), subestaciones y sistemas de alumbrado en media y baja tensión, obras civiles, complementarias, calibración de instrumentación, fabricación y montajes de estructuras metálicas. suministro de materiales, equipos e instrumentos. Podrá desarrollar consorcios y uniones temporales para el desarrollo del objeto social. podrá comprar mercancías, equipos, en los mercados externos de América, Europa, importar, representar firmar de toda clase de materiales y equipos e implementos propios de nuestro objeto social; obtener licencias de importación, nacionalizar, abrir bodegas y talleres para el buen logro de sus actividades y ejecución de todos aquellos actos conexos o complementarios del mismo objeto social. así mismo podrá llevar a cabo toda actividad relacionada con alumbrado y seguridad eléctrica, incluyendo capacitaciones y prestación del servicio en todos los campos de acción, alquiler y mantenimiento de maquinaria pesada para la construcción de vías o cualquier otro tipo de obras, tales como volquetas, retroexcavadoras, motoniveladoras, buldócer, vibro compactadora, cargador, protección y control de erosiones, obras sanitarias y ambientales, exploración y explotación de minerales, materiales pétreos de arrastre de rio y cantera. Además de lo anterior ay sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil licita la promoción y comercialización de productos colombianos en los mercados externos, comercialización de productos derivados del petróleo al igual que el procesamiento y transformación de materias primas derivadas del petróleo y su posterior comercialización, actividades inmobiliarias y de alquiler de desarrollo de la prestación de servicio de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y espacio apto para parqueadero, servicio y apoyo logístico, construcción de vías; alquiler o arrendamientos de equipos para construcción de obras civiles, prestación de servicios domiciliarios públicos y privados, construcción, mantenimiento y reparación de tanques y oleoductos, la construcción de obras de transporte y complementarios, tales como: vías de comunicación en superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puentes atirantados y cables aéreos, puertos marítimos y fluviales, señalización y

semaforización. la construcción de obras para minería e hidrocarburos tales como: explotación minera, duetos para transporte e hidrocarburos, cruces subfluviales de líneas, refinerías y plantas petroquímicas, tanques y recipientes metálicos para almacenamiento, estaciones de recolección y/o bombeo líneas regulares, salvamento y seguridad minera, mantenimiento de edificaciones, parques obras de urbanismo-paisajismo y complementarias, estructuras convencionales y especiales en concreto-metálicas y de madera, instalaciones inferiores para edificaciones. consultoría en las áreas de transporte, suministro de aguasaneamiento y energía tales como: diseño en su organización, infraestructura, suministro, gestión de proyectos, servicios básicos de construcción de edificaciones, vías y demás relacionadas. prestar servicios de movimiento de tierra, mantenimiento a edificaciones, vías, parqueaderos, equipos e instalaciones, diseño y ejecución en el aprovechamiento de combustibles fósiles y energías alternativas, montajes, mantenimiento y reparaciones generales, mecánicas, eléctricas y de instrumentación en paradas de plantas de procesos industriales, compresoras a gas, refinación, petroquímica y estaciones de recolección de crudo. Construcción de obras civiles eléctricas, Mecánicas, sanitarias e hidráulicas, servicio de pintura manual, hidráulica, samblasting, electroestáticas, obras de construcción de viviendas de interés social, viviendas, edificios, apartamentos, diques, dragados y canales, empradización, reforestación, tanques de almacenamiento y redes de distribución; manejo, mantenimiento y control ambiental, biodegradación y remediación de residuos tóxicos y peligrosos, rellenos sanitarios y control de residuos. Reparación, construcción, adecuación y mantenimiento de duetos acueductos, gaseoductos, poliductos y oleoductos, pavimentos adecuación y reparcheo de vías en superficies y subterráneas. Prestar servicios de asesoría y consultoría profesional a entidades públicas o privadas y/o mixtas relacionadas con el objeto. Consultorías y diseños de potencialización de acueductos y alcantarilladlos Prestar servicios de interventoría de obras civiles, interventorías en vías urbanas y rurales, Servicio de interventorías ambiental, Jurídica, Legal, Social, Financiera, contable, y administrativa a entidades públicas o privadas y/o mixtas relacionadas con el objeto, Servicios contratos de suministros consultoría y/o asesoría en general. Capacitaciones educativas, construcciones de Establecimientos educativos en áreas urbanas y rurales, adquisición y alquiler de instalaciones, maquinaria pesada y liviana vehículos y equipos para el desempeño de tales actividades y las que se deriven de la actividad con la-arquitectura e ingeniería. Alquiler y administración de equipos para la construcción y demolición dotados de operarios. Exploración Y explotación de materiales para la construcción (cantera y rio). Exploración y explotación de materiales y metales preciosos. Comercio al por mayor de materiales y metales preciosos. Construcción de centros recreacionales, polideportivos y de esparcimiento. Contar con entidades públicas de origen municipal al por mayor de materiales y metales preciosos. Construcción de centros recreacionales, polideportivos y de esparcimiento. Contar con entidades públicas de origen municipal, departamental, regional o nacional la asesoría y elaboración de los planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planes de atención básica y en general planes Y programas público, privado o mixto. Prestar servicios profesionales en el diseño, elaboración, coordinación y ejecución de los programas de salud ocupacional, de

acuerdo con los subprogramas de medicina preventiva, medicina del trabajo, seguridad industrial y capacitación de acuerdo a la normatividad vigente en salud ocupacional. Prestarlos servicios en todas las actividades y servicio de trabajos especializados y no especializados en contratos fijos o temporales. Ejecución de obras de diseño construcción e interventorías de acometidas de redes telefónica, acometida telefónicas, de citofonía y en general, de redes eléctricas, electrónicas y de telecomunicaciones. Celebrar contratos, subcontratar, delegar funciones que sean inherentes con la construcción de viviendas y obrad de urbanismo. Comercialización al por mayor de productos y subproductos de origen animal y vegetal. Actividades de servicio agrícola y ganaderos incluyendo las actividades de medicina veterinaria y zootecnia. Comercio de bienes raíces muebles e inmuebles y semovientes, prestar servicios de gestión de cartera y corte de servicios con entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios. Prestar los servicios de mantenimiento, rocería y/o administración de jardines, parques, vías, localizaciones, estaciones, zonas verdes y ornato. Contratar con personas naturales y entidades públicas o privadas la recolección de desechos y basuras. Prestar servicios en actividades ambientales relacionadas con la conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales; recuperación, restauración y conservación de áreas verdes públicas y privadas; ordenamiento y manejo integral de micro cuencas, y protección de nacimientos de agua que abastecen los acueductos urbanos y rurales, construcción y operatividad de viveros; servicios de guardabosques, programas educativos orientados al uso eficiente y ahorro del agua; control de ruido: gestión integral para de residuos sólidos; conservación , manejo y rehabilitación de la fauna silvestre. Estudio sociales, ambientales, geológicos, morfológicos, químicos, físicos, culturales, étnicos, demográficos, forestales, económicos, hidráulicos, hidrológicos, epistemológicos socio ambientales, socioeconómicos, entre otros; implementación de proyectos y/o programas de ecoturismo; programas de saneamiento básico; asesorías ambientales, organización y desarrollo de eventos lúdicos ambientales culturales, inversión en construcción, en transporte y el comercio en general, adquirir enajenar, distribuir en nombre propio o por cuenta de otros en el mercado nacional o internacional toda clase de equipos, materiales y elementos inherente a las actividades que se explote, prestar los servicios de administración y selección de personal certificado y no calificado a entidades privada, públicas y/o mixtas. Prestación de servicios profesionales en todos los ramos de la gestión administrativa de negocios y en todas las actividades correlacionadas. Importación y exportación de productos de consumo masivo. Importación y exportación de productos y derivados de origen animal y vegetal. Importación y exportación de maquinaria pesada y liviana, vehículos equipos para desempeñar las funciones de arquitectura e ingeniería. Comercialización al por mayor en todo tipo de maquinaria y equipos. Realizar actividades intermediación financiera a entidades públicas, privadas o mixtas. Comercialización al por mayor de abonos orgánicos e inorgánicos, sales minerales, insumos agropecuarios y medicamentos veterinarios. Construcción de placa huella, capacitaciones, mesas de trabajo, obras de construcción de vivienda de interés social, estudios y diseños de optimización de sistemas de acueducto, estudio y diseño de optimización de sistemas de alcantarillado, obras de construcción de optimización de acueducto y alcantarillado, estudios y diseño

de plantas de tratamiento de aguas residuales y agua potable, obras de construcción de planta de agua potable y residuales. Suministro de dotación laboral, educativa, suministro Dotación deportiva infantil y adultos, e implementos deportivos, Prestación de servicios, accesorias profesionales, técnicas, tecnológicos y representaciones en los sectores agropecuarios y agroindustriales prestación de servicios por outsourcing o directamente profesionales, técnicos, asistenciales y mano de obra no calificada y calificada para las áreas agropecuarias, contables, financieras, económicas, jurídicas, sociales, obras civiles y otras de cualquier tipo de empresa. la producción, compra, venta, comercialización, importación, exportación, Distribución y agrícola y ganadera. producción y comercialización de abonos orgánicos. adquirir a cualquier título de toda clase de bienes muebles e inmuebles establecer programas de aprovisionamiento de insumos de productos de la canasta familiar; canalizar y administrar recursos de proyectos productivos relacionados con el sector agropecuario construcciones, de escuelas, apartamentos, edificios, casas, montajes de infraestructura, cerramientos con postes en concretos y maderas, cerramientos en malla eslabonada, construcciones y mantenimientos de vías Primarias, terciarias, autopistas, autopistas para aeropuertos, vías rurales, urbanas, movimiento de tierras; obras de ingeniería civil, obras civiles y obra pública fabricación de estructuras terminadas para la construcción, la arquitectura y la ornamentación del sector. fabricación de puentes, alcantarillas acueductos urbanos y rurales, plantas de tratamientos, y secciones para el sector agropecuario torres eléctricas, construcción, mantenimiento y reparación de redes hidráulicas, sanitarias y fluviales, muelles, pilotes, visa, prados y áreas deportivas y culturales; celebrar contratos, empréstitos, promover, construir y fundar empresa, celebrar negociación y cualquier tipo de actividad comercial. reforestación de caños, quebradas humedales, ríos. suministro de alimentos, agua potable papelerías materiales eléctricos, artículos de ferretería, pinturas, elementos de dotación y equipos, para empresas, oficinas, colegios, escuelas de formación deportiva y cultural.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 800.000.000,00
No. Acciones	800.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00

Valor Nominal Acciones $ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de fa naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con fa existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En fas relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 20 de mayo de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2025 con el No. 13543 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CHRISTIAN DANILO JOYA SERPA	C.C. No. 1.096.227.944

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún

recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: No reportó
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $599.073.800,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Diana C. Bedoya R.
Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***